

2.3. OTROS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

CVE-2022-7132 *Emplazamiento a interesados en el procedimiento abreviado número 228/2022 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Santander.*

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso-administrativo por Trabajadores Unidos contra la resolución por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, en la categoría profesional de Técnico Superior en Integración Social perteneciente al grupo 1 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria -convocado por Orden PRE/138/2020, de 1 de diciembre- y contra la resolución por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso en la categoría profesional de Técnico Superior en Educación Infantil perteneciente al grupo 1 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria -convocado por Orden PRE/139/2020, de 1 de diciembre- y relaciones de plazas ofertadas, publicadas en el BOC nº 107, de 3 de junio de 2022, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se pone la interposición del citado recurso en conocimiento de aquellas personas cuyos intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones ejercitadas por el demandante, a fin de que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse, si es de su interés, en el citado procedimiento ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Santander.

Santander, 8 de septiembre de 2022.
La directora general de Función Pública,
Isabel Barragán Bohigas.

2022/7132